

RAD: 47-245-4089-001-2022-00144-00
REF: DEMANDA LANZAMIENTO POR MORA EN EL PAGO
DEMANDANTE: BETTY SANCHEZ CADENA

DEMANDADO: MARIA TERESA QUIROZ BARROS

INFORME DE SECRETARIA

Hoy, 18 de abril de 2023, paso al Despacho de la señora Juez, el proceso referenciado, poniendo de presente el memorial suscrito por la apoderada demandante doctora MARIA TERESA QUIROZ BARROS, a folio 12, en el cual adjunta envío mediante correo certificado del traslado de la demanda al demandado. Sírvasse ordenar.

DILIA PALENCIA DIAZ
Secretaria



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
GUAMAL- MAGDALENA

CORREO. J01PRMGUAMALSMTA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

Guamal, 27 de abril de 2023

Visto el expediente de la referencia, requiérase a la apoderada demandante, para que allegue al proceso la guía completa y la certificación de entrega y el traslado de la demanda debidamente cotejado, para seguir con el trámite del presente proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


EMMA JUDITH RANGEL PEDROZO
JUEZA

La presente decisión se notificó por Estado No.

021 Hoy 04 Mayo/23


DILIA PALENCIA DIAZ
SECRETARIA

ROSA